

******* ACTA NÚMERO CINCUENTA, QUINCUGÉSIMA SESIÓN**

EXTRAORDINARIA: En Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a las doce horas del día quince de agosto de dos mil dieciséis, siendo estos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria del Concejo Municipal, se procede a ello, con la asistencia del Señor Alcalde Municipal, Licenciado Roberto José d'Aubuisson Munguía, Señora Síndico Municipal: Licenciada Vera Diamantina Mejía de Barrientos. Regidores Propietarios: Ricardo Andrés Martínez Morales, María Isabel Marino de Westerhausen, Víctor Eduardo Mencía Alfaro, Leonor Elena López de Córdova, Jaime Roberto Zablah Siri, Yim Víctor Alabí Mendoza, Nery Ramón Granados Santos, Nedda Rebeca Velasco Zometa, Alfredo Ernesto Interiano Valle, Mitzy Romilia Arias Burgos, José Luis Hernández Maravilla. Regidores Suplentes: José Guillermo Miranda Gutiérrez, José Fidel Melara Morán, Isaías Mata Navidad y Lourdes de los Ángeles Reyes de Campos. Con asistencia del Señor Secretario Municipal Rommel Vladimir Huevo.-----

El Señor Alcalde Municipal, constató el quórum, manifestando que el mismo queda debidamente establecido, dando lectura al punto único en agenda: por el fallecimiento de la doctora María Julia Castillo Rodas, Ex Presidenta de la Asamblea Legislativa.-----

El acta anterior, fue avalada por los Regidores delegados por el Concejo, y aprobada por parte de los miembros del Concejo Municipal.-

1,367) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que habiéndose recibido la lamentable noticia, sobre el fallecimiento ocurrido en fecha 14 de agosto de 2016, de la doctora María Julia Castillo Rodas, primera mujer en llegar a la presidencia de la Asamblea Legislativa, se hace necesario informar sobre lo acaecido a través de las redes sociales del Municipio.
- II- Que la Doctora María Julia Castillo Rodas, una médico cirujano nacida el 4 de julio del 1935, egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, fue Diputada de la Asamblea Legislativa, gracias a su carisma y determinación, se ganó el respeto de sus compañeros, ya que siempre encontraban en ella a una mujer que estaba dispuesta a dialogar.
- III- Que desde 1982 a 1985, la doctora Castillo se desempeñó como vicepresidenta de la Asamblea Constituyente y posteriormente fue designada como la primera mujer presidenta de la Asamblea Legislativa en la historia del país. Cuando asumió el cargo tenía 47 años de edad.
- IV- Que la doctora Castillo, realizó sus estudios básicos en el Instituto Central de Señoritas y los superiores en la Universidad de El Salvador, obteniendo su Título Universitario de la Facultad de

Medicina. Se especializó en neurocirugía. Fue residente de los departamentos de Medicina Interna y Cirugía del Hospital Rosales y Médico Residente de Neurocirugía del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, donde fue la primera mujer en llegar a la dirección general.

- V- Que mientras ejerció la medicina, siempre se destacó por su humanitarismo y atención a los pacientes. Pero su labor profesional la combinó con su otra vocación: la política y la función pública. Esto la llevó a ejercer diferentes cargos: miembro del Consejo Superior de Salud Pública y Viceministra de Salud Pública y Asistencia Social, entre otros.
- VI- Que la Doctora Castillo, el 24 de marzo de 2010, fue declarada por la Asamblea Legislativa "Hija Meritísima de El Salvador".

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar a la Unidad de Ciudad Inteligente, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, el fallecimiento de la doctora María Julia Castillo Rodas, Ex Presidenta de la Asamblea Legislativa.**''''''''''''''''''''Comuníquese.-----

Finalizando la presente sesión a las doce horas con treinta minutos, y no habiendo nada más que hacer constar, quedando asentado y aprobado el presente acuerdo, se cierra la presente acta que firmamos.

ROBERTO JOSÉ d' AUBUISSON MUNGUÍA
ALCALDE MUNICIPAL

VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS
SINDICO MUNICIPAL

RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN
SEGUNDA REGIDORA PROPIETARIA

VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO

LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA
CUARTA REGIDORA PROPIETARIA

JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA
SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE
CAMPOS
CUARTA REGIDORA SUPLENTE
(Actuando en calidad de Séptima
Regidora Propietaria)

NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS
OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO

NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA
NOVENA REGIDORA PROPIETARIA

ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE
DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO

MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA
PROPIETARIA

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
PROPIETARIO

JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE

JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

ISAIAS MATA NAVIDAD
TERCER REGIDOR SUPLENTE

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL